

Guayaquil, 23 de Marzo 2000

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VAPACORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

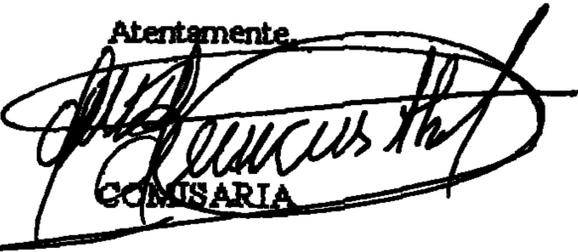
En cumplimiento de las funciones que me competen como comisario de la compañía VAPACORP S. A. Presento por su digno intermedio, a la Junta General de accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

En consecuencia, durante el lapso indicado he observado:

1. - Que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de Junta General.
2. - Durante mis funciones he recibido de los administradores la mejor cooperación.
- 3.- He revisado los libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas y los libros de contabilidad.
4. - Todo los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.
- 6.- Las cifras presentadas en los estado financieros reflejan correctamente las expresadas en los libro de contabilidad y los estados financiero son absolutamente confiables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- La comparación de los principales estados financieros de los dos últimos ejercicio económicos reflejan saludable estado de la compañía.
8. - Las Juntas fueron Convocada y se reunieron de acuerdo a la ley de compañías y se trataron los puntos que constaban en el orden del día.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado escrito cumplimiento a todas Las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías.

Atentamente,


COMISARIA